TEMPORALIZACIÓN PROCEDIMIENTO SELECCIÓN DIRECTORES 2022

ANPE
SINDICATO INDEPENDIENTE
COMUNIDAD VALENCIANA

- Publicación corrección RESOLUCIÓN (28/02/2022
  - Presentación solicitudes OVIDOC (10 días naturales – Hasta el 10/03/2022)
    - Presentar 2 ejemplares Proyecto en Secretaría del centro al que se opta (5 días hábiles – Hasta el 17/03/2022)
    - Publicación listado provisional admitidos/excluidos (sin fecha determinada)
      - Plazo subsanación defectos en OVIDOC (7 días naturales)
        - Publicación LISTADOS DEFINITIVOS admitidos/excluidos (sin fecha determinada)
          - Informe Inspección (sin plazo definido)
          - Claustro extraordinario y posterior Consejo Escolar Extraordinario para presentar proyectos, votación y elección vocales (máximo 7 días hábiles tras publicación listados)
            - Dirección del centro envía copia de actas a Comisión Selección (máximo 2 días hábiles)
              - Citación de la Comisión de Selección (mínimo 48 horas antelación)
                - Publicación puntuaciones provisionales en sede (sin fecha determinada)
                - Reclamaciones a las puntuaciones (5 días hábiles)
                - Publicación puntuaciones definitivas (sin fecha determinada – ANTES del 24 junio 2022)
                - Nombramientos a efectos 1 de julio de 2022

SINDICAT INDEPENDENT
COMUNITAT VALENCIANA